1897
ABRIL
Pleamares: á las 09'02 de la mañana Coeficiente 44. Id. 09'47 t. Coeficiente 43. Bajamares: á las 02'54 m. y 03'36. Orto del sol: 5'08. Ocaso: 6'48.
25
DOMINGO
Santos Marcos, San Esteban y San Hermógenes.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION
WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

NÚM. 1.554

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Trimestre: capital.. 4,00
Año: en la id..... 15,00
Trimestre: fuera de la capital..... 4,50
Año: fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos
PRECIOS DE ANUNCIOS
1.ª plana 50 cénts. línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem, 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

✝

LA SEÑORA

**DOÑA MARÍA CALDERÓN Y DÍAZ**

falleció en Torrelavega, á las nueve de la mañana del dia 11 del corriente
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTÓLICA
R. I. P.

Sus hijas doña Manuela, doña Emilia y doña Camila Gutiérrez Calderón, hijo político don Ramón Mendaro, nietos, hermanos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se han de celebrar en aquella parroquia el próximo martes 27, á las diez de la mañana, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Torrelavega 22 de abril de 1897.

✝

LA SEÑORA

**Doña Ana María del Hoyo y Peña**

ha fallecido el 12 del corriente en Puente San Miguel

**Sus hijos don Santiago y doña Ramona Alcalde, hijo político, nieto y demás parientes,**

suplican á sus amigos la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir al funeral que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las diez de la mañana, en dicha parroquia de Puente San Miguel.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

✝

TERCER ANIVERSARIO
DE

**DOÑA DOLORES DE AJA**

VIUDA DE CAVADA

*FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1894*

Las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, Santísimo Cristo, San Francisco y las capillas todas, se aplicarán por su alma.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispo de Santander, se han dignado conceder 100, 80 y 40 dias de indulgencia en la forma acostumbrada.

**LA ATALAYA**

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

# El Consejo del sábado

Por fin se celebró el Consejo de ministros que tanta ansiedad había despertado en la opinión, merced á las frases del señor Cánovas, reproducidas con afán por todos los reporters, y comentadas en todos los «mentideros» políticos, y como el esperado y temido parto de los montes, nos dejó en el mismo estado de ánimo que antes respecto de las cuestiones de Cuba, y con una amarga decepción más en lo que puede referirse al crédito que deben merecernos los prohombres de la política del día cuando prometen y menos todavia cuando aseguran un acontecimiento.

Que la cuestión de Hacienda de que habló el señor Cánovas, es importante, ni lo negamos, ni lo ponemos siquiera en duda; pero como no se ve clara la solución económica, caso de que la guerra de Cuba no concluya, y según el mismo Gabinete es imposible liquidar los gastos antes de hallar una solución, no es posible aceptar esta «nota» como aquella de tan trascendental importancia que nos anunciaba el jefe del Gobierno, cuando se tuvo noticia de la carta de Weyler y se presagiaba ya la grande significación del Consejo del sábado.

Es verdad que algo se trató allí, que de ser cierto en todas sus partes pudiera merecer la atención de España entera, como aquello del plazo de seis meses para que pueda hacerse la famosa «liquidación de gastos»; y es verdad también, que el programa parlamentario y el concurso de arrendamiento de las cédulas, y la concesión de la Cruz de San Fernando al benemérito caudillo de la campaña de Filipinas, y la adquisición del material de guerra, son asuntos muy importantes, pero cualquiera convendría con nosotros, en que, ó los que se la echaron de agoreros al asentir con Cánovas en la trascendencia del Consejo que se celebró ayer, se equivocaron tanto como el Presidente, ó de lo contrario, en que se ha procurado nada más que entretener á la opinión zarandeada y ociosa por la falta de noticias «comentables», atrayendo su atención hacia un punto, que á la postre no ha sido más interesante que muchos otros que han pasado desapercibidos casi para el pueblo.

Si esa esperada carta del general Weyler no ha venido, como parece deducirse del silencio manifestado por los corresponsales de todos los periódicos, el señor Cánovas que ya se «clareó» lo bastante con los periodistas, para hacerles la confidencia de la importancia que tendría el famoso Consejo, los debiera haber hecho participar una vez más su «confianza», noticiándoles la carencia de la respuesta del general en jefe del ejército de Cuba y dándoles alguna ligera idea apropósito del programa de la «sesión», para que esparciéndose la nueva, borrara la creencia general, formada por el pueblo, el firme convencimiento de que á la salida del Consejo se iba á cotizar el Interior con dos ó tres enteros de alza ó baja.

De todas maneras, á los que desposeidos aun del «excepticismo político» esperaban con fé la llegada de las noticias telegráficas del Consejo del sábado para hacer sus apreciaciones respecto de las seguridades del Gabinete, á los que dejándose todavía llevar de impresionismos de corresponsales se entusiasman ó se abaten por una frase de un hombre de la situación, les ha dado una lección soberana el resultado del comentado Consejo; lección que seguramente es ahora motivo de comentarios y de no pocas indignaciones entre los más vehementes y fogosos de los chasqueados.

En cuanto á nosotros, acaso por el frio y la indiferencia que ya nos han infiltrado en el decaido ánimo los desaciertos de nuestros hombres públicos para preocuparnos de tales cosas, confesamos ingenuamenie, que si no mucho, esperábamos de la reunión de los ministros algo más de lo que ha resultado en definitiva, esperábamos la base de la implantación de las reformas, mas nos hemos equivocado lastimosamente; y es lástima, no porque signifique en sí la equivocación, que no puede afectarnos grandemente, ni porque en otro caso hubiéramos celebrado faustas nuevas que era lo que nos prometía la esperanza del Consejo del sábado.

# NUEVAS POESIAS

XXXII

SON MENOS

Cuando, de noche, en la desierta playa
del ancho mar, sentado,
llega á mi la explosión majestuosa
de su salvaje cántico,
y la doliente y solitaria luna
que radia en el espacio,
nereida enamorada, se sumerge
en la azul extensión del Occeáno,
y, allá, sobre las nubes, se columpian
los mundos, y los astros,
yo pienso en tí, y te nombro, y te persigo,
y te busco, y te llamo...
¡que el mar, con ser el mar. y el infinito
con ser el infinito, no son tanto
como el amor inmenso, inconcebible,
absoluto, inmortal con que te amo!

XXXIII

GONGORINA

Soñando en tí, me dormí;
soñando en tí, desperté,
y, soñando en tí, soñé
que estaba soñando en tí.
Lo que realidad creí
fué, de mi sueño al beleño
sombra fugaz, un empeño
como del alma dormida:
qué sueño será la vida...
pero ¡el amor si que es sueño!

GÓMEZ DE TEJADA.

Santander.

# LOS PRESUPUESTOS

Casi al mismo tiempo han empezado en la Diputación y en el Ayuntamiento las discusiones de los proyectos provincial y municipal y es ahora, que todavía no están terminadas, sino empezando á verse animadas sobre los incidentes de algunas partidas, cuando nosotros creemos ocasión propicia y oportuna de traer al recuerdo de una y otra corporación, la necesidad de que fijándose detenidamente en la importancia de algunas atenciones urgentes, acudan á ellas remediándolas á la medida de las fuerzas con que cuente el erario de la provincia y las arcas del Municipio.

Bien sabemos que ni en una ni en otra parte hay superabit, á pesar de que se trabaja con entusiasmo en la «obra» de la administración pública, tarea más trabajosa y más difícil de lo que á primera vista parece; y bien sabemos también, que no faltan buenos deseos ni en una ni en otra casa para el mejor empleo de los fondos que en ellas se recaudan; mas muchas veces, los compromisos que por desgracia se llevan ya desde las mismas urnas electorales, el deseo de complacer deseos más ó menos justos, ó la apreciación equivocada de la verdadera significación y de la positiva importancia de las cuestiones que se ventilan, conducen al error, que si involuntario y por lo tanto exento de toda culpa, no deja nunca de ser perjudicial y como tal sensible.

Decimos esto porque en ocasiones, y no queremos citar casos concretos porque no nos parece oportuno traerlos ahora á colación, no ha prosperado en las corporaciones municipal y provincial el criterio de imparcialidad é independencia, que luego, particularmente, han sustentado los mismos miembros de una y otra, y en estas circunstancias bien creemos que el interés de lo que se discute merece que pongan en ello toda su atención diputados y concejales, para que allí donde esté la verdadera y legítima importancia y la práctica utilidad en cualquiera de los diferentes capítulos que van á presentarse, no se vacile un momento, no solo en aprobar, si de eso se trata, sino en aumentar cantidades á la que pueda proponerse para lo que sea beneficioso y de seguro provecho.

Asi, pues, y esta es la parte principal sobre que queremos llamar la atención de las corporaciones, hoy entre todos los asuntos pueden preocupar á los que cuidan y administran á los pueblos, uno, sobre que descansa la futura prosperidad de los mismos, la instrucción, en cualquiera de los órdenes en que puede considerarse.

Escuelas y centros de enseñanza tienen á su cargo la Diputación y el Ayuntamiento, para las que no deben escasearse los recursos, que acaso son exiguos ahora, en atención á la importancia que tienen esos centros, y ahí deben ambas corporaciones mostrarse pródigas en concesiones; porque hace días, produjo bastante mal efecto en la opinión, el haberse desechado una proposición referente á enseñanza, basada en tan recto espíritu de justicia y en tal deseo de bien obrar, que mereció las alabanzas de cuantos tuvieron conocimiento de ella.

Luego, por lo que respecta á utilidad, aparte de ese punto importantísimo, no dejen de tener en cuenta los de la provincia, las vías de comunicación, y los del pueblo, las cuestiones higiénicas, sobre todos los demás asuntos, y tendremos conseguido el ideal que deba perseguirse cada vez que se discutan presupuestos.

# BRUMAS MONTAÑESAS

POESIA EN PROSA

Como una nube de incienso, como un brote de azahar en los naranjales sevillanos, como una plegaria inefable, como el primer suspiro de la pálida adolescente que allá recluida en el hogar ve en cada nube un alcázar en cuyos aposentos de paredes de pórfido y pavimentos de cristal y techumbres de nácar celebran mágicas entrevistas los geniecillos liliputienses, los gnomos alados, las irilis de torsos de esmeralda y alas de tul y antenas de rayos de luna rematados por rubís de color de rosa; como el perfume que exhala en ondulación no vista la flor nocturna que entreabre su broche á las caricias de las estrellas; como el rayo de un astro que desciende, que desciende, que desciende, y se apaga y se extingue allá en lejanía remota y azul; como la frase suprema, no modulada, sin prosodia posible en el lenguaje humano de la madre que ve morir á su hijo, mórbido y blanco, rubio y suave, cándido y pequeñuelo como los ángeles que pueblan las nubes del nimbo que envuelve las Concepciones del inmortal Murillo... así surge en las almas enfermas, en los espíritus que experimentan la nostalgia de lo infinito, el sentimiento humano, físico, terrenal, como si dijéramos, de la vida, de «la alegría de vivir»—que dijo alguno,—cuando se entreabren los cálices de las flores, y se aroman las brisas, y se yerguen los tallos, y radia, y circula, y enciende y fulmina la Primavera su fuego divino en todas las cosas, inundando, como invadiendo de vida cuanto se agita y pulula sobre la haz de la tierra.

—

¡La primavera!

La primavera es la aurora: el sol que surje del *Fiat*; la creación contenida en una frase de Dios intraductible y eterna: ¡la explosión de la gloria sobre los astros!

Se exhala en perfumes, se determina en una radiación que circuye las almas, se extiende como una prolongación del cielo en los espíritus: no es como el estío, cálido y deprimente, ni como el invierno obscuro y sin contornos, invadido de brumas grises, de horizontes crepusculares, de musgos cubiertos de escarcha, sino como la primera esperanza que ilumina, con reflejos dorados nuestro destino, siquiera nuestro destino se entenebrezca después y, de, ó caiga, ó se hunda, ó se empape en la sombra sin términos del infortunio.

—

La primavera es el punto de la partida, el amanecer, la aurora.

El punto de llegada es, sin duda, otro amanecer, otra aurora, inaudita y espléndida... ¡la de la gracia!

Solo, que pa a llegar á ello es preciso, necesario y fatal hendir la sombra vertiginosa que se condensa en la sima, tan pequeña y tan grande, del sepulcro.

EL C. DE F.

# La insurrección de Cavite

**Graves noticias.—La insurrección potente.—Efectos del regreso de Polavieja.**

Madrid 24—8'15 n. Núm. 469.

En estos momentos acaba de recibir el «Heraldo» un extenso y gravísimo cablegrama de su corresponsal en Hong-Kong.

Como es tanta la gravedad de las noticias que este cablegrama comunica, el «Heraldo» se las reserva y no las publicará hasta mañana.

Anticipo algunos de los detalles que indica el cablegrama.

Este comienza narrando la situación en que se encuentra el Archipiélago al encargarse el general Primo de Rivera del mando de aquel.

La insurrección continúa potente en varios puntos.

Los rebeldes, que han vuelto á tomar nuevos bríos desde la salida de Polavieja del Archipiélago, han vuelto á levantar nuevos atrincheramientos.

**Tropelías de los rebeldes.—Instrucción militar.—Predicaciones**

Madrid 24—8'15 n. Núm. 470.

Los rebeldes han saqueado muchos pueblos y han asesinado y desarmado á muchos pacíficos.

Los rebeldes cuentan con los indígenas desertores del ejército, los cuales están perfectamente aguerridos.

Estos desertores han enseñado á los demás la instrucción militar y el manejo de las armas en las plazas de los pueblos en que dominan los rebeldes.

Los rebeldes principales y más ilustrados pretenden animar á los pacíficos á la rebelión, recordándoles y refiriéndoles la revolución francesa y el Dos de Mayo.

**Fabricación de fusiles.—Rebeldes escondidos**

Madrid 24—8'15 n. Núm. 471.

Desde la toma de Imus y Cavite Viejo, los rebeldes desprecian el indulto y han aprendido á fabricar fusiles y á fundir cañones pequeños.

Los materiales que emplean para estas fabricaciones son generalmente muy malos.

Los presentados lo hacen en su mayoría sin entregar las armas, que dejan en poder de los que están todavía sublevados y viven escondidos en los montes.

**Lo que dice Lachambre**

Madrid 24—8'15 n. Núm. 472.

El general Lachambre cree que todavía es fácil el dominar la insurrección en la parte de Cavite que está rebelada, pero que hay que aprovechar el tiempo que queda hasta que el período de las lluvias esté en todo su apogeo, pues de lo contrario, la insurrección tomaría gravísimo aspecto.

El general tiene proyectado apoderarse en primer término de Naic y Ternate, pueblos en donde los rebeldes han levantado muchas fortificaciones.

Lachambre conceptúa que es indispensable el impedir que se extienda la insurrección por la provincia de Bulacán, pues si esto llegara á verificarse, sería de indispensable necesidad el recibir nuevos refuerzos.

**Todavía es tiempo.—8.000 rebeldes**

Madrid 24—8'15 n. Núm. 473.

El general Lachambre ha añadido que todavía estamos á tiempo para evitar que tome incremento la insurrección, la cual no cuenta por ahora, más que con unos 8.000 hombres.

En Manila han corrido rumores respecto á que el general Lachambre regresaría á la Península en el mismo vapor que había traído al general Primo de Rivera.

Esto depende de la entrevista que celebren ambos generales.

**Confirmación de estas noticias.--Ampliación del indulto**

Madrid 24—9'40 n. Núm. 487.

Otros telegramas que se han recibido de Manila confirman las anteriores noticias, y añaden que es preciso y urgentísimo el que se continúen las operaciones en Cavite, para acabar con los restos de la insurreción.

Se está estudiando la manera de hacerlo en breve plazo.

El plazo para presentarse á indulto ha sido ampliado hasta el día 17 de mayo.

EL CORRESPONSAL.

# La guerra greco-turca

(POR TELEGRAFO)

**Relevo de generales**

Madrid 24—3'30 t. Núm. 465.

Comunican de Londres que ha habido un gran movimiento de generales turcos de los que mandan las tropas que pelean contra los griegos.

El general Amed Pachá, que mandaba las tropas que operan en El Epiro, ha sido relevade, sustituyéndole en el mando el general Sandelín.

Edhem Baja, cesa en el mando en jefe del ejército y queda al frente del extremo izquierdo.

Osmán Pachá, salió ayer á hacerse cargo del mando supremo del ejército turco que opera en la frontera de Grecia.

**Mal síntoma**

La opinión general europea juzga que este relevo de generales turcos es una confesión tacita del fracaso de las operaciones.

También se cree que una de las causas de este relevo es la dilación que se ha observado en emprender los movimientos de avance.

**Elogios á los griegos**

Se hacen grandes elogios de los movimientos y operaciones de las escuadras griegas de ambas costas, que á la vez que protegen el avance de las tropas griegas por El Epiro en Occidente, apoyan el ala derecha del ejército que opera por el Oriente.

Otro de los propósitos de la escuadra y que también lleva á cabo con éxito, es el impedir el aprovisionamiento de los turcos por mar.

**Avance interrumpido**

A causa de haberse desbordado el canal de Perseo, ha quedado interrumpido el avance de las brigadas turcas que operan á la vanguardia.

EL CORRESPONSAL.

# AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla y con asistencia de los concejales señores Quintanilla, San Martín, Setién, Cortines, Presmanes, Escalante, Cabrero, Ignacio, López Moral, Mazarrasa, González, Benet, Gurtubay, Ruiz Huidobro, Ruano, Hoyo y Soto, celebró ayer sesión subsidiaria el excelentísimo Ayuntamiento, para la discusión del proyecto de Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1897 á 98.

Leída la Memoria que que presenta la comisión de Presupuestos y las cantidades que arrojan en el resúmen los totales de ingresos y gastos, dice el Presidente que si algún concejal quiere hacer uso de la palabra, para sino comenzar la lectura de las partidas del presupuesto, por las de ingresos.

Dice que el señor Cortines, que á parte de que discutirá después de la lectura de cada partida aquellas que no estén conformes con su criterio, juzga excesivo el total de gastos que ha oído leer, toda vez que no se tiene la seguridad de que los ingresos que logra el Ayuntamiento sean siempre los mismos; por lo cual, y para no sentar un precedente de gastos que pudieran creer posible posteriores Ayuntamientos, procede modificarlo.

El señor San Martín le contesta diciendo que el presupuesto se ha hecho prudencialmente, según los cálculos más aproximados, y que, por

M.E.C.D. 2017

lo tanto, y por no haber sino muy pequeño aumento en las partidas de gastos, respecto del último presupuesto, habiendo en cambio partidas que suman mayores ingresos, cree que el Ayuntamiento aprobará el proyecto que la comisión que preside, tiene el honor de presentar.

Insiste el señor Cortines en que juzga excesivo el presupuesto, en cuanto á los gastos, pero á propósito de unas frases del señor San Martín, dice que no se refiere en manera alguna á las recaudaciones que puedan obtenerse por otros Ayuntamientos, y sí siempre á lo crecido de los gastos.

Después de esta pequeña discusión comienza la lectura de las distintas relaciones del presupuesto para los ingresos, cuya cantidad total asciende á 2.370.976 pesetas con 12 céntimos.

Dice el señor Mazarrasa que debieran discutirse primero los gastos que los ingresos, por si luego era necesario hacer modificaciones en los proyectos de ingresos, pero de todas maneras, como cree que han de hacerse luego necesariamente transferencias, juzga igual el comenzar por los ingresos ó por los gastos.

Leído el resumen, comienza la discusión de las relaciones, y se van aprobando por el siguiente orden:

Número 1.º—Productos de fincas y censos, asciende á pesetas 65.845'75.

Número 2.—Incripciones de intereses intransferibles y otros valores, 991,50.

Número 3.—Puestos públicos de venta, pesetas 22.200.

Número 4.—Matadero, 150.271'90.

Número 5.—Policía Urbana, 72.695. Se aprueba esta relación con los votos en contra de los señores Cortines y Benet, el primero por la partida que se refiere al alcantarillado y el segundo por la del aprovechamiento de la limpieza pública.

Número 6.—Cementerios, 18.530.

Número 7.—Licencias para construcciones, pesetas 17.000.

Número 8.—Coches de plaza y lujo, 3.825.

Número 9.—Certificaciones y sello municipal, 3.000. Discute esta relación el señor Setién, en cuanto á la partida de impuestos á puestos de venta en la vía pública, y se aprueba, con su voto en contra.

Número 10.—Establecimientos públicos, diversiones y espectáculos, 5.242.

Número 11.—Multas, 4.000.

Número 12.—Ingresos propios de los establecimientos de Beneficencia, 10.943'11.

Número 13.—Aumentos y alteraciones en los ingresos de los establecimientos de Beneficencia, 54.500.

Dice el señor Escalante que hay en esta relación una partida de 2.000 pesetas, como producto de la alpargatería de la Casa de Caridad que, á pesar de las grandes existencias que hay almacenadas, debe rebajarse considerablemente por ser la manufactura de venta muy difícil, y que procede rebajar lo menos 1.500 pesetas.

Contesta el señor San Martín diciendo que la rebaja es excesiva, y que se han valorado las existencias actuales, porque hay que asignarlas algún valor, y propone que se rebaje la partida á 1.000 pesetas, aprobándose la relación con dicha enmienda, votando en contra los señores Mazarrasa y presidente.

Número 14.—Banda municipal de música, 40.000 pesetas.

Número 15.—Instrucción pública.—Intereses de inscripciones intransferibles, 443'40.

Número 16.—Ingresos correspondientes á las cárceles del partido judicial, 2.413'02.

Número 17.—Reintegros de socorros á presos y otros conceptos, 8.375.

Número 18.—Legados, donativos ó mandas, 1.349'45 pesetas.

Número 19.—Eventuales é imprevistos, 6.500.

Número 20,—Cesión de terrenos en la vía pública. 59.841'84.

A propuesta del señor Mazarrasa se incluyen en esta relación 50 pesetas como impuesto por un kiosko en el Sardinero, y por haber habido entre los señores concejales alguna disidencia en la aprobación de las partidas, se votan estos aisladamente aprobándose al fin todas, pero una referente á venta de terrenos y parcelas, que ascendía á 58.337'84 pesetas, queda rebajada por votación nominal en 30.000 pesetas.

Número 21.—Recargo de la contribución de inmuebles, 76.050'75.

Número 22.—Idem de idem de subsidio, pesetas 79.000'14.

Se da lectura á la relación número 23.—Recargo en el impuesto de consumos, y habiéndose iniciado una discusión á propósito del gravamen sobre alcoholes, con motivo de una enmienda presentada por el señor López Moral, el presidente, dice, que han transcurrido las horas reglamentarias y levanta la sesión que continuará el lunes quedando pendiente la aprobación de esta relación que importa 1.641.537'96 pesetas.

## LIGA DE CONTRIBUYENTES

Esta asociación ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda la siguiente exposición:

Excmo. Sr.:

La Liga de Contribuyentes de Santander acude ante V. E., y atentamente expone; Que la perturbación económica causada por el desnivel de los cambios con el extranjero, origina profundo quebranto á los intereses todos del país, siendo urgente la adopción de medidas que, dando mayor fijeza á las transacciones internacionales, eviten la inseguridad y malestar que sienten todas las clases productoras.

Si la Liga estimara que la depreciación de los cambios era causada por las excepcionales circunstancias que el país atraviesa, ó creyera que este perjuicio era de idéntico origen á los muchos que causa el estado de guerra, entonces no molestaría la atención de V. E. pidiendo remedio.

Los habitantes de esta localidad que la Liga representa, dispuestos están, y lo han demostrado con repetición, con sacrificio de sus personas y de sus intereses, á dedicar cuanto son y cuanto valen al servicio de la Patria.

Pero la cuestión de la moneda es agena en gran parte al estado del país, obedeciendo la depreciación del cuño español única y exclusivamente á que solo se estampa sobre monedas de plata y á que se prodiga esta que puede llamarse firma nacional haciendo emisiones de moneda de aquel metal excesivas é innecesarias.

Conociendo la Liga exponente los extensos conocimientos de V. E. en materias económicas, no ha de detenerse á demostrar lo que para V. E. es seguramente un axioma, esto es, que, dadas las condiciones que concurren en los dos metales preciosos, tan solo el oro posee las requeridas para el uso internacional. Queda, pues, á la plata, el servicio importante, sí, pero limitado, de agente auxiliar dentro de cada país.

Por tanto, debiendo utilizarse la moneda de plata que lleva el cuño nacional tan solo dentro del país, su abundancia sólo sirve para continuar la expulsión de la moneda de oro que viene haciéndose hace veinticinco años, y seguramente continuará hasta quedar tan solo la reserva que la ley encierra en las Cajas del Banco de España.

Insistiendo como insiste la administración en adquirir constantemente pastas de plata en el extranjero, agrava más y más la situación, porque esas pastas han de pagarse en oro, y en vano el cuño oficial produce con ellas monedas de un valor nominal superior al efectivo; pues si se hacen salir de la Península, regresan inmediatamente, hecho bien comprobado, por cierto, con los envíos hechos á Ultramar, y si aquí quedan, satisfechas las necesidades de la circulación, van á las Cajas del Banco donde estaría mucho mejor el oro que las pastas costaron.

Por eso, en concepto de la Liga, los cambios sobre el extranjero sufren tan frecuentes é importantes alteraciones. Todo giro ó negocio cifrado en pesetas representa aquella plata amonedada dentro de la Península. y fuera de ella se acerca cada vez más al valor intrínseco del metal, y de esta suerte las oscilaciones en el precio de la plata en barras en los mercados reguladores, se reflejan en los cambios peninsulares casi tanto como se dejan sentir los de Méjico, y como lo sufrían los de la India Inglesa hasta que sintiendo la Gran Bretaña la insufrible pesadumbre de la inseguridad de los negocios cerró en absoluto las casas de moneda de la India á la acuñación de la plata.

Una medida idéntica es la que la Liga de Contribuyentes de Santander se permite solicitar de la superior decisión de V. E. Los intereses mercantiles se sienten profundamente perturbados por la instabilidad de los negocios con el exterior, el Tesoro como las Sociedades de diversa índole y los particulares que tienen que hacer pagos en el exterior, sufren un recargo que anula todo cálculo posible; no acuden capitales extranjeros á nuestro país ahuyentados por el temor del creciente desnivel, y esa misma masa de plata que se acuña, que al fin es propiedad de la nación, desciende en su valor intrínseco á cada nueva baja en la cotización del metal en Londres.

Por las consideraciones ligeramente expuestas y otras muchas que pueden aducirse, pero que no se ocultan á la clara inteligencia de V. E., la Liga de Contribuyentes de Santander suplica se sirva ordenar cesen en absoluto las compras de pastas de plata para la acuñación, estudiándose los medios de que cese el envío de oro al extranjero, reforzándose en cuanto sea posible las reservas de este metal, como primer paso para volver al régimen del oro, y, por tanto, á la nivelación de los cambios sobre el extranjero, medidas de equidad y de justicia que no duda obtener la Liga de la reconocida justificación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 21 de abril de 1897.—Excelentísimo señor.—El Presidente, Carlos Saro.—El vocal secretario, Francisco Salazar.

## CULTOS

*Santa Iglesia Catedral.*—Misas á las cinco y media seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce; á las nueve y cuarto, misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, rosario.

*Santísimo Cristo.*—A las siete y media de la mañana, procesión por el interior del templo, cantándose solemnemente las letanías de los Santos; á las ocho, misa parroquial con plática; á las diez misa rezada, y la de once, será con acompañamiento de órgano. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las cuatro, novena á Jesús Crucificado; al anochecer, el santo rosario.

Hoy domingo, 25 del corriente dará principio en esta iglesia parroquial y ante su venerable imagén del Santo Cristo, la antigua solemne novena á Jesús Crucificado por amor al hombre. Todos los días habrá misa solemne con orquesta; á las siete en punto de la mañana, excepto en los días festivos y último en los que se celebrará á las ocho; y por la tarde á las cuatro y media, se hará el rezo de la novena y canto de versos ó letrillas.

El día 3 de Mayo, concluída la novena, en la que estará de manifiesto S. D. M. habrá sermón, y después de la reserva se dará á adorar una partecita de la Cruz misma en que murió nuestro Divino Redentor.

*Consolación.*—A las seis, siete y once, misas rezadas; á las ocho, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños y estación; á las siete y media el Santo rosario.

*Santa Lucía.*—Por la mañana, de seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial con plática; á las once y doce misas. Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana á los niños, y á las siete la función mensual que las Madres Cristianas é hijas devotas de la Virgen consagran á Jesús Sacramentado, predicando el señor Terradillos.

*San Francisco.*—A las seis y media, saldrá de la parroquia el Santísimo, para la comunión general de los enfermos de la parroquia, para cumplir con el precepto pascual; de seis á doce, misas; á las nueve la parroquial, cantada, explicación del Evangelio, principiando á las ocho y media las letanías mayores de San Marcos.

*Compañía.*—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática. A las tres, explicación de doctrina cristiana; á las siete, piadoso ejercicio del Inmaculado Corazón de María.

*Sagrado Corazón de Jesús.*—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis; á las diez y media, misa. Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo; á las cuatro, la de Hijas de María; á las siete y cuarto, rosario y meditación. En la misa de las siete tienen comunión general la congregación de San Estanislao de Koska que le servirá de cumplimiento Pascual.

# NOTICIAS

### Información de la Bolsa

Madrid 23 de abril.

Alza en París por supuestas victorias de los turcos.

Asciende el exterior á 60'31.

Siguiendo la tendencia de los mercados extranjeros abre fuerte á 64'35 el interior fin de mes, y se sostiene entre dicho cambio y el de 64'40.

Los demás valores firmes y sin notorias variaciones.

[redacted]

Según vemos en la prensa de Pamplona, ha fallecido en aquella capital el apreciable joven don Ramón Velaz y Zubiri, que contaba en Santander con numerosos amigos.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado, confiando en que Dios habrá premiado sus virtudes.—R. I. P.

***

Hemos sabido con sentimiento que ha fallecido en León, á la avanzada edad de 83 años, el rico comerciante don Francisco Noriega, natural de esta provincia, en donde contaba con generales simpatías.

Nos asociamos de todas veras al dolor de sus hijos y demás familia y muy especialmente de su sobrino nuestro buen amigo don José Lavín y Fernández.

[redacted]

El Ayuntamiento de Arredondo ha declarado prófugos á los mozos Pedro Canales y Canales, José María Peral, Luis Alonso Gil, José Madrazo López y Pedro Gómez López.

La subasta de arrendamiento de los derechos de consumos, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Luena el día 3 de mayo; en el de Valderredible el día 4, y en el de Vega de Liébana el día 6.

En los Ayuntamientos de Luena, Vega de Liébana y Astiliero, se halla expuesto el padrón de cédulas personales.

Se previene al público por la Alcaldía, que las entradas y salidas de la Plaza de Toros deberán hacerse esta tarde en la misma forma que se hace en los días de corridas de ferias; por lo tanto, los carruajes deberán ir á la plaza y volver por la carretera de San Fernando y la calle de Las Industrias (al Oeste del Matadero), incurriendo en la multa de 10 pesetas el conductor que lleve su carruaje con marcha precipitada ó pretenda entrar por Calzadas Altas.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por falta de señores diputados

El día 29 del actual, se celebrará en la Delegación de Hacienda junta administrativa para fallar en el expediente de defraudación instruído contra la Sociedad Carre y Compañía.

La cobranza de contribuciones se verificará en la zona de Reinosa:

Ayuntamiento de Hermandad de Campóo de Suso, los días 3, 4 y 5 de mayo; Campóo de Yuso y las Las Rozas, 6 y 7; Valdeolea y San Miguel de Aguayo, 8 y 9; Pesquera y Santiurde, 11 y 12; Valderredible, 17, 18, 19 y 20; Valdeprado, 21 y 22; Enmedio y Reinosa, 24, 25 y 26;

Ayuntamiento de Cabuérniga, los días 7, 8 y 9; en el de Cabezón de la Sal, 13, 14 y 15.

Zona de Ramales:

Ayuntamiento de Arredondo, 1 y 2 de mayo; Ruesga, 3, 4 y 5; Rasines, 6 y 7; Ramales, 8 y 9; Soba, 10, 11 y 12.

El próximo domingo dará una conferencia en el Círculo Católico de Obreros el joven abogado don Ramón Solano Polanco.

Ha sido detenido en las minas de Udías un individuo llamado Aurelio Cortina Castañeda, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera.

Se cita por el Juzgado de instrucción de esta capital á Cándido Martínez, para que comparezca en el término de ocho días.

En el circo de gallos de la calle de Padilla tendrán lugar hoy, á las diez de la mañana, cuatro peleas, que prometen dar juego por la historia que se traen los bichos.

Se necesita un chico para un escritorio.

Darán razón, escritorio de don Francisco García, Muelle, 7. 2—1

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad.

3 bultos mineral á la consignación de Dúbeda; 5 idem conservas á Plasencia; 2 idem garbanzos á Hermosa; 138 idem de vino á Pérez; 12 idem salvado á Fontecha; 16 idem vino al portador; 8 idem conservas á Pascual; 1 idem idem á Perez; 164 idem garbanzos á S. Illera; 109 idem harina á Hermosilla; 218 idem idem á la viuda de T. Illera; 327 idem idem á Abarca; 200 idem idem á Huidobro.

### Bomberos voluntarios

Celebrándose el domingo 25, la novillada suspendida el 18, todos los individuos del Cuerpo tendrán presente que conservan los mismos puestos y que deben acudir:

1.º Los que forman parte de la cuadrilla, al parque á las dos.

2.º Los que tienen puesto en el servicio de Plaza, á la Plaza á la una y media.

3.º Los que no tienen puesto designado, al parque municipal á las dos.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!

«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la Banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad:

Paso doble, «Alegría».—Unrath.
Mazurka, «La Hada del Lago».—Metra.
Gran marcha de concierto «Troyana».—Berlioz.
Gran overtura, «Oberón».—Weber.
Valses, «Canción militar».—Gungl.
Pasa calle, «La Gracia de Dios».—Roig.

En el Salón de Luis Gonzága hizo anoche el señor Escalera, con luz de magnesio, varias fotografías de las más culminantes escenas del juguete cómico titulado «La despedida» que hoy habrá de ponerse en escena en aquel salón-teatro y que, como ayer decíamos, es original de un querido compañero nuestro. Una de las fotografías representa al autor dando lectura de su obra, rodeado de todos los actores que toman parte en ella.

### Un incendio

Santoña 24—3'45 t.

A causa de una explosión de cohetes se ha incendiado á las doce de la mañana, la casa del señor Serrano.

El fuego fué sofocado enseguida.

*El Corresponsal.*

Confirmando esta noticia de nuestro activo corresponsal, encontramos en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Comandante puesto guardia civil, á Gobernador civil.

Santoña 24—5'55 t.

A las doce de la mañana de hoy, y á consecuencia de una explosión de cohetes, ha ocurrido un principio de incendio en la casa del vecino de esta villa don José Serrano, siendo sofocado inmediatamente.

Las pérdidas materiales se calculan en quinientas pesetas.

Se han tomado todas las medidas necesarias á fin de que no se reproduzca el incendio.»

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* la lista de jurados que han de entender en las causas que se han de ver en el próximo cuatrimestre, procedentes de los partidos de esta capital, Torrelavega y Villacarriedo.

Anoche, á las nueve y media, se promovió, entre dos mujeres, un tremendo escándalo dentro de una taberna de la Cuesta de la Atalaya.

Las dos individuas quedaron encerradas en la prevención.

Esta noche, á las ocho, se verificará en la Salón de San Luis Gonzága la función lírico-dramática cuyo programa detallado ayer publicamos.

La velada, á juzgar por los preparativos, será muy brillante.

El programa es, como habrán visto nuestros lectores, de los más amenos y atrayentes.

Anoche se hizo la prueba del nuevo sistema de alumbrado con los aparatos «Boston» y dió excelente resultado.

Seguramente se verá el salón esta noche lleno de bote en bote.

A las nueve de la noche se prendió fuego ayer la chimenea de la casa número 1 de la calle de Cañadío.

Acudieron inmediatamente bomberos municipales y voluntarios, quedando sofocado el fuego en seguida.

El interventor del Estado en la línea del Norte y notable pintor don Donato Avendaño, ha tenido la desgracia de que le haya sido amputada una pierna por la parte superior de la tibia, á causa de que estando prestando servicio, no hace mucho tiempo, en la línea de Segovia, se le heló la pierna.

Sentimos en el alma la desgracia ocurrida á nuestro particular amigo y paisano el señor Avendaño.

### Don Enrique Pérez Escrich

Nuestro corresponsal nos comunicó por telégrafo anteayer la noticia de la agravación y anoche la del fallecimiento del popular novelista don Enrique Pérez Escrich.

Desde hace algunos años, Pérez Escrich permanecía en el olvido; pero en los tiempos de su actividad literaria fué uno de los novelistas más populares de España.

Escribió también algunas obras teatrales; pero en la literatura dramática no tuvo la significación ni consiguió el renombre que en la novela de costumbres, género á que consagró principalmente las fuerzas productoras de su númen, que fué muy fecundo.

Entre sus novelas merecen citarse «Las Obras de Misericordia», «El pan de los pobres», «La Envidia», «La Madre de los Desamparados» y algunas otras que no recordamos en este momento.

En «El fraca azul» cuenta Pérez Escrich en forma novelesca las aventuras y penalidades de su mocedad de bohemio literario, con la sencillez y amenidad de estilo que eran su característico como autor de novelas.

En la actualidad, ó al menos hasta hace poco tiempo, era director de un Asilo de Niñas Huérfanas.

Descanse en paz el señor Pérez Escrich. ¡Dios haya acogido su alma en su santo seno!

### La Junta del Censo

Después de la sesión de presupuestos se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo.

Después de leídos varios artículos de la ley, de constitución de la Junta, se procedió al nombramiento de la comisión permanente.

Quedaron nombrados los concejales señores Benet y Ruiz Huidobro, el señor Ruiz Zabala como mayor contribuyente y el perito agrónomo don José Huidobro.

Por una caritativa persona nos han sido entregadas 1'50 pesetas con destino á una familia necesitada.

En el correo de hoy serán enviados á Madrid los planos y acuarelas del proyecto de Oficinas Municipales, que serán presentados por su autor, el distinguido arquitecto señor Zapata, en la Exposición nacional de Bellas Artes, que se abrirá en breve.

### Viajeros

Ayer, en el tren correo, salió para Valladolid el señor don Manuel García del Pozo, fiscal que ha sido de esta Audiencia provincial, y que recientemente fué trasladado á la capital pinciana.

Acompañaba á dicho señor su señora y familia, y fué despedido por los señores magistrados de esta Audiencia, por el señor Gobernador civil, los señores don José y don Juan Antonio Pellón y la distinguida señora e hijas de éste, por el abogado fiscal suplente señor Botín, el señor Juez de instrucción y muchas otras personas.

Lleva el señor García del Pozo las simpatías de cuantos han tenido aquí la satisfacción de frecuentar su excelente trato, y es seguro que deja gratos recuerdos de su permanencia en Santander.

Nosotros, que nos honramos con su amistad, sentimos su alejamiento y le deseamos felicidades en su nuevo destino.


FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

**EMILIO DOCAL**

Habilitado de clases activas y pasivas

*calle de Santa Clara, números 8 y 10*

SANTANDER x

MÁQUINAS DE VAPOR

calderas, grúas, bombas, lavaderos para minerales vigas y armaduras de hierro. 4

CORCHO HIJOS

Sellos para colecciones.—En esta imprenta informarán

Cortignera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Merceria y pasamanería

DE

CÁNDIDO CASTILLO

*Blanca, 11.=SANTANDER*

Primera casa en novedades, por ser especialidad de la misma.

Inmenso y variado surtido en agremanes, cintas, botones, encajes, puntillas, bordados, gasas, plisés, golas, sombrillas y abanicos, todo de última novedad. — Se facilitan muestras de todo el género á quien las desee. 6—2

Precios más baratos que en ninguna otra casa.

*11, Blanca, 11.=SANTANDER*


# PANORAMA

Hoy es la corrida
de los voluntarios,
digo, de los chotos
que ellos han comprado.
Bellas señoritas
ornarán el palco
de la Presidencia,
que estará muy majo;
buenos lidiadores,
porque no son malos,
harán en la arena
prodigios de trapo
y de banderillas
y otros artefactos;
los bichos, de fijo
dan un juego bárbaro
porque, según dicen,
son muy buen ganado,
muy fino, muy fuerte,
muy lindo y muy bravo.
Yo me estoy temiendo
un conflicto magno,
si á media corrida
no quedan caballos!

***

Las pruebas que se han hecho con la vacuna preservativa de la peste bubónica, han dado un resultado satisfactorio.

Digo, para el doctor Galeotti no ha sido muy satisfactorio, porque un periódico, dando cuenta de los ensayos que se han hecho con la vacuna, dice:

«La eficacia del remedio ha sido probada en animales.

El doctor Galeotti se ha inoculado.»

Ahora, obtenida la vacuna contra la peste bubónica, busque el doctor Galeotti otra vacuna contra las construcciones gramaticales depresivas.

Pues de la noticia tal,
como habrá visto el lector,
nos resulta un animal
el doctor!

Y fundado en esto, va á creerse autorizado cualquier otro periodista para decir:

«La vacuna resulta eficacísima. Produce muy buenos efectos en los perros, los gatos, los elefantes y los doctores.»

***

En un café de Málaga disputaban el otro día varios jóvenes acerca de los méritos de *Guerrita*. Y por cuestión de los méritos de *Guerrita* armaron un escándalo tremendo y tuvieron un combate como el de *Larissa*.

Por *la-risa* que debió producir ver enzambrados por cosa semejante á esos tauróflos.

Tauróflos, eso es... Tauró-*flos*, porque seguramente saldrían á relucir las navajas.

***

Dos exploradores americanos acaban de descubrir en Venezuela una catarata mucho más bella y más alta que la tan famosa del Niágara.

Esta nueva catarata cae de una altura de 490 metros, mientras que la del Niágara cae de 130 metros.

Ese descubrimiento, más que descubrimiento parece una operación quirúrgica.

Porque resulta que al Niágara le han *batido la catarata!*

***

En Francia estaba llamando la atención la desaparición de los cangrejos.

Atribuíase á varias enfermedades; pero ahora resulta que es que los machos se comen á las hembras.

Esto se comprobó colocando en un estanque un número determinado de cangrejos y otro igual de cangrejas. Al poco tiempo se vió que de las hembras habían desaparecido la mayor parte, devoradas por los galantes machos.

¡Desdichadas cangrejas! ¿No tiene Carulla alguna elegía disponible?

***

Al tirador Pini llaman
de diez pueblos, ó de más,
porque en todos ellos quieren
contemplar su habilidad.
Y yo creo que llamarle
de tantos á la vez ya
es pedir al pobre *Pini*
un pinito regular!

AMADÍS.

# TELEGRAMAS

## DE FILIPINAS

### Discurso de Primo de Rivera

Madrid 24—10'15 n. Número 492.

Comunican de Manila, que al recibir Primo de Rivera de manos de Lachambre el bastón de Gobernador general, pronunció un discurso en el que expuso la política que pensaba seguir.

También dijo que se honraba mucho al recibir el bastón de manos del vencedor de Cavite, del bravo soldado que ha puesto á tan gran altura el nombre de España.

Primo de Rivera elogió entusiásticamente al general Polavieja.

EL CORRESPONSAL.

## DE CUBA

### Oficial

Madrid 24—12 m. Número 460.

El parte oficial de la Habana dice que en pequeños encuentros y en reconocimientos practicados en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, matamos 12 rebeldes.

Nuestras tropas tuvieron los tenientes Alejandro Menéndez, Julián Anduaza y varios soldados heridos.

El parte confirma el combate habido en el potrero «Providencia».

Presentados 18.

### Mister Day

Madrid 24—3'30 t. Núm. 466.

El señor Cánovas ha confirmado la noticia que había circulado respecto á que mister Day no irá ya á la isla de Cuba con una misión especial de Mac-Kinley, por haber sido nombrado subsecretario de Sherman.

EL CORRESPONSAL.

## INTERIOR

### El empréstito filipino

Madrid 24—3'30 t. Número 466.

El señor Cánovas ha dicho que no es cierto que hayan surgido dificultades en el empréstito que proyecta hacer el Gobierno sobre el tesoro de Filipinas.

Ha añadido el presidente que solamente de banqueros de Madrid y Barcelona hay ofertas suficientes á cubrir con exceso el importe de la operación.

El Gobierno está estudiando las condiciones en que hará dicho empréstito.

### Naufragio

Madrid 24—5'45 t. Núm. 467

En aguas de Villanueva ha naufragado una barca que se dedicaba á la pesca.

Desgraciadamente han perecido ahogados la mayoria de los tripulantes pues solamente se han salvado dos.

### El viaje del «Teresa»

El acorazado «Infanta María Teresa» ha mostrado sus escelentes condiciones marineras y su velocidad, en el viaje que acaba de rendir á New-York, pues solamente ha tardado trece días en la travesía, á pesar de haber corrido un durísimo temporal con el cual lucho valientemente, más no sin haber sufrido ligeras averias.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Nuevo edificio—Obras en los puertos

Madrid 24—9'40 n. Núm. 484

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha dado cuenta del traslado del ministerio de Marina á un nuevo edificio que se construirá en la Castellana y que se dedicará á ministerio, museo, cuartel y depósito hidrográfico.

Este proyecto pasará á informe de la junta de edificios públicos.

En el Consejo se aprobó el que se hagan varias obras en los puertos de Motrico, Lequeitio, Vivero, y en otros de menor importancia.

### Los presupuestos

Madrid 24—9'40 n. Núm. 485

En el Consejo planteó el señor Cánovas la cuestión de hacienda, sometiendo al criterio de sus compañeros si en los próximos presupuestos se llevarían soluciones económicas.

Los ministros convinieron en que no estando concluida la guerra de Cuba, es imposible liquidar los gastos, procediendo por lo tanto el presentar un presupuesto analogo al actual.

Se apreció que en un plazo máximo de seis meses estará la guerra en tales condiciones ventajosas que podrán liquidarse los gastos.

### Discurso de Cánovas—La cruz de Polavieja

Madrid 24—9'40 n. Núm. 486.

El señor Cánovas expuso en su discurso la situación general de las cuestiones del dia y trazó las líneas generales del programa parlamentario.

El señor Azcárraga dió cuenta de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado favorablemente la real orden en que se concede la gran cruz de San Fernando al general Polavieja.

### Otros acuerdos

En el Consejo se aprobaron varios expedientes.

Uno de ellos disponiendo que se abra un concurso para el arrendamiento de las cédulas personales con una rebaja de diez por ciento sobre lo primeramente fijado.

M.E.C.D. 2017

Se hicieron algunas pequeñas modificaciones en el presupuesto de marina.

Se aprobó el expediente formulado para la adquisición de material de guerra.

**Lo que dice Beránger**

Madrid 24—9'40 n. Núm. 488.

El ministro de Marina ha manifestado que la artillería Amstrong la tenía contratada la casa de Ansaldo para armar con ella el acorazado «Cristóbal Colón», antes de que España comprase el acorazado.

La artillería Hontoria actual, será preciso modificarla.

El nuevo cañón para dicho acorazado se montará en Cartagena.

El «Cristóbal Colón» ha dado en las pruebas un andar mayor del que se ha exigido en el contrato.

**Ascensos**

Madrid 24—10'15 n. Núm. 491.

En breve se firmarán los ascensos siguientes:

A vicealmirante don Domingo Castro; á contralmirante don Fernando Celis; á capitán de navío de primera clase el señor Auñón; á capitán de navío el señor Almeda; á capitán de fragata don José Iturralde; á teniente de navío de primera don José Anglada; á teniente de navío don Salvador Buhegues; á alférez de navío don Antonio Marín, y á teniente de navío don Eduardo Pasquín.

**Correo á Filipinas**

Madrid 24—10'15 n. Núm. 493.

Comunican de Barcelona que ha zarpado con rumbo á Manila el vapor correo «Isla de Luzón», que conduce 300 soldados de la recluta voluntaria.

También conduce varias cajas de la moneda recien acuñada.

**Disposiciones**

Madrid 24—10'15 n. Núm. 494.

Se ha convenido en que se renueve la Deuda Flotante en las mismas condiciones que el año anterior.

También se ha convenido en que el Banco de España facilite al Estado cuanta plata sin acuñar y barras del mismo metal de que pueda disponer en las mismas condiciones que la que la que ha sido adquirida últimamente en el extranjero, á fin de evitar estas compras que han de pagarse en oro.

Se ha acordado además que el Banco adquiera oro para aumentar sus reservas del mismo metal.

Se ha fijado en 75 millones de pesetas la cantidad que ha de tener el Banco á disposición del Tesoro para la Deuda Flotante.

**Varias noticias**

Madrid 24—10'15 n. Número 495.

El marqués de Mochales ha experimentado una ligera mejoría en su indisposición.

Hoy ha comido en casa del señor Cánovas el señor Romero Robledo.

Han conferenciado los señores Castellano y Sotolongo acerca de la operación de crédito para Filipinas.

Ha fallecido en Barcelona el general de división, señor González Muro.

**Muerte de Pérez Escrich**

Madrid 24—10'35 n. Número 496.

La enfermedad del novelista señor Pérez Escrich, ha tenido el funesto desenlace que se temía, falleciendo á consecuencia de ella.

El entierro se verificará mañana, y asistirán á él todos los literatos y periodistas residentes en Madrid.

**Nombramiento—El «Alfonso XII»**

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército, el coronel don José Muratori.

Ha llegado á la Habana el vapor correo «Alfonso XII».

**Naufragio**

Madrid 24—11'15 n. Núm. 501.

Comunican de San Sebastián que á seis millas de la costa ha naufragado una lancha llamada «Magdalena» á la que tripulaban seis individuos.

Varias traineras acudieron á auxiliar á los náufragos, recogiendo á su bordo á cinco de ellos.

Un niño de once años que iba en la lancha náufraga ha perecido ahogado.

**Pruebas del «Cristóbal Colón»**

Comunican de Génova que el acorazado «Colón» ha realizado las pruebas de estabilidad.

Dichas pruebas han dado un excelente resultado.

**Balance del Banco**

Madrid 24—11'15 n. Núm. 500.

El balance practicado hoy en el Banco de España arroja el siguiente resultado:

Oro, 213.209.525.
Plata, 263.813.943.
Cobre, 7.015.269.
Billetes, 1.079.267.175.
Aduanas, 1.748.538.

EL CORRESPONSAL.

# BOLSAS

Telegrama núm. 511.

| MADRID | Día 23 | Día 22 |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior al contado. . . | 64 45 | 64 30 |
| 4 por 100 interior á fin de mes. . | 64 40 | 64 30 |
| 4 por 100 interior fin próximo. . | 64 35 | 64 35 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 77 20 | 77 20 |
| 4 por 100 amortizable. . . . . | 76 50 | 76 30 |
| Deuda Cuba de 1886. . . . . | 94 45 | 94 80 |
| Deuda Cuba de 1890. . . . . | 78 50 | 78 50 |
| Obligaciones del Tesoro, serie A. | 101 10 | 101 10 |
| Obligaciones del Tesoro, serie B. | 000 00 | 000 00 |
| Banco de España. . . . . | 399 50 | 400 00 |
| Tabacaleras. . . . . | 211 50 | 211 75 |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100. | 102 25 | 102 20 |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100. | 94 00 | 00 00 |
| Obligaciones de Aduanas. . . . | 96 50 | 96 55 |
| París . . . . . | 29 10 | 00 00 |
| Londres á la vista . . . . . | 32 41 | 00 00 |
| PARIS | | |
| 4 por 100 español exterior, cupón. | 60 31 | 60 06 |
| Norte de España, acciones . . . | 85 00 | 84 00 |
| Bolsín de Madrid. . . . . | 64 35 | 64 30 |
| | S. | |
| BARCELONA (8 n). | | |
| Interior.. . . . . | 64 35 | 64 30 |
| Exterior. . . . . | 77 27 | 77 22 |
| Amortizable. . . . . | 00 00 | 00 00 |
| Cubas de 1886. . . . . | 94 75 | 94 75 |
| Cubas de 1890. . . . . | 78 50 | 78 50 |
| Nortes. . . . . | 22 95 | 22 90 |
| Aduanas. . . . . | 96 25 | 00 00 |
| Bolsín. . . . . | 00 00 | 00 00 |
| EN EL CORRO | | |
| Interior fin corriente.. . . . . | 64 75 | 00 00 |
| Idem idem próximo. . . . . | 00 00 | 00 00 |
| | ALAR. | |

**VILLA DE SUANCES**
*Restaurante* NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
*calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas*
*teléfono núm. 100, SANTANDER*

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Callos á la madrileña.

RESTAURANT
**EL CANTÁBRICO**
**DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
*Calle de Hernán Cortés* (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
**Teléfono número 200**
*Cocina francesa y española.—Servicio á la carta*
*Comedores amplios é independientes* x

Plato del día: Pollo á la parisién.

**COLUMNAS, VIGAS,**
armaduras y depósitos de hierro
CONSTRUCCIONES METÁLICAS
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(ANTES ED.º L. DÓRIGA) 2

# Ultima hora

**Lo que dice «La Epoca»**

Madrid 25—1'15 m.

Ocupándose «La Epoca» de la súplica que hace el periódico de la Habana, «El Diario de la Marina» de que se pongan en libertad á los españoles que están presos desde que se inició la insurrección, dice que dicha súplica demuestra el estado en que se encuentrán los espíritus porque se vislumbrán horizontes de paz y se espera que sus beneficios alcancén á todos.

**Más del Consejo**

En el Consejo de ministros celebrado se habló además de lo que ya he telegragado, de la legalización de los gastos de la campaña de Filipinas, sometiendo á las Cortes un proyecto para que los apruebe.

Se habló también de las reformas conviniéndose en principio en plantearlas ante las Cortes, esperándose para resolver en definitiva, una carta importantísima que el general Weyler escribirá al Gobierno.

Además se aprobó un crédito supletorio al ministerio de Fomento destinado á las obras que se han de hacer para aumentar el caudal del río Guadalete, aprovechando las aguas del río San Pedro.

Este crédito es de 60.000 pesetas.

**Oficial de Cuba—Quintín Banderas derrotado—Operaciones importantes—Cabecilla presentado**

Madrid 25—2 m.

El parte oficial de la Habana dice, que conocida la dirección que llevaba el cabecilla Quintín Banderas, el cual se dirigía hacia Veguitas, salieron fuerzas del batallón de Vizcaya á batirle, lográndolo y haciéndole muchas bajas.

Nosotros tuvimos un sargento muerto y nueve soldados heridos.

Fuerzas de Isabel II en Sancti Spiritus, batieron á los rebeldes, que estaban muy bien atrincherados en el desfiladero de Santa Rosa, tomándoles las posiciones con un brioso ataque á la bayoneta y haciéndoles muchas bajas.

Otras fuerzas del batallón de Vizcaya batieron á la partida de Castillo, haciéndola 14 muertos.

También ha habido encuentros con las partidas que mandan los cabecillas Camacho y Alen.

Se ha presentado el cabecilla Valdés acompañado de 50 hombres de su partida.

Se han hecho á los rebeldes varios prisioneros y se les han cogido 57 muertos y 245 caballos.

**Oficial de Manila**

Madrid 25—2'25 m. (Urgente)

El parte oficial de Manila que manda Primo de Rivera dice así:

En vista del conato de insurrección del regimiento número 68, consulto á V. E. la disolución del cuerpo y la repartición de la fuerza de que se compone entre los demás regimientos de peninsulares.

He reforzado aquella guarnición (?) con soldados de la Península.

**Colisión—La escuadra inglesa**

Madrid 25—2'45 m. (Urgente.)

Comunican de Gibraltar que á causa de la embriaguez ha habido una reyerta que dió por resultado una gran colisión entre militares y paisanos.

Han resultado heridos 36 militares y seis paisanos.

Una compañía de artillería intervino en la contienda, reduciendo á prisión á los militares.

La escuadra inglesa ha salido de Gibraltar con dirección á Vigo.

## LA GUERRA GRECO-TURCA

**Actitud de Bulgaria**

Madrid 25—3 m. (Urgente).

El «Heraldo» ha recibido un telegrama de Londres en el que le dicen que el gobierno turco ha exigido del de Bulgaria, como vasallo suyo que es, que rompa sus relaciones con Grecia.

El gobierno búlgaro ha contestado diciendo que permanecera neutral.

Esta contestación de Bulgaria se juzga como un acto de independencia.

**Albaneses sublevados—Las escuadras griegas**

Cuatro batallones de albaneses se han sublevado contra Turquía y se han unido á las tropas griegas.

La escuadra griega de Occidente ha bombardeado el pueblo de Santa Cuaranta, destruyendo grandes depósitos de provisiones que allí tenían los turcos.

La escuadra de Oriente ha bombardeado á Leptokadia.

**Derrota de los griegos**

Madrid 25—3'40 m. (Urgente.)

Según noticias que se acaban de recibir, los griegos han sido derrotados por los turcos en Deslipounier.

EL CORRESPONSAL.

# ANUNCIOS

**INTERESANTE**

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares. fallecidos en la guerra de Cuba, del vómitos fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado,

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjanse á don Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, San Francisco, 3, tercero. a

**¿DONDE SE COME BARATO?**

En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

¡Forasteros, visitad esta casa, y encontraréis economía y limpieza!

Puente, 12.—«LA TROCHA» a

**Se vende ó arrienda**

una casa dedicada á establecimiento y hospedería, en la villa de Cabezón de la Sal, situada en la carretera.

Dirigirse á Juan José Gutiérrez, en dicha villa.

**Buena colocación**
**PARA CUIDAR GANADO VACUNO**

Se necesita un matrimonio (sin hijos, ó con hijos mayores de doce años) que sepan ordeñar y atender á la limpieza de un establo. Los aspirantes necesitan tener buenas referencias. 6a3

En la redacción de este periódico informarán.

**EL TOISON**
**24, SAN FRANCISCO, 24**

Anuncia á su distinguida clientela que ya se han recibido de París las más altas novedades para verano, en toda clase de tejidos. Siguen vendiéndose á precios económicos las alfombras, hules para suelo y mesa, cortinajes y lencería.—CASA ESPECIAL en ORNAMENTOS de IGLESIA.

**LA ECONÓMICA**
**Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita manchas**

Contando con hábiles operarios y montado este con los mayores adelantos modernos.
se sirve en él al público con brevedad, perfección y economía
Los encargos se reciben en la calles de Carbajal, 7, Blanca, 6 y Atarazanas, 3, en ésta y en Santoña, don Facundo Manrique. d

**GRAN FABRICA DE ACHICORIA**
**Y CAFÉS MOLIDOS**
DE
**LARRAÑAGA Y COMP.**
CEGAMA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE:
señora viuda de E. Avellano, Calderón, 13, 3.º—Santander.

**SE VENDE**

un tronco de jacas jóvenes, peqneñitas, propias para un faetón. Informarán en esta Administración. x

**AVISO A LÓS ALMACENISTAS**
**Ó TALLERES DE MUEBLES**

Don Nicasio Arroyo, del pueblo de Selaya, tiene un depósito de tablones de nogal y castaño mayo superior, en cantidad de 1800 codos; y con motivo de los asuntos de Grecia, se trata de realizarlo á precios muy módicos. El mayoral de la empresa de coches «La Verdad», de la linea de Selaya, dará razón. SELAYA 8—8

**VAPORES DE IBARRA Y COMP.**
**DE SEVILLA**
*Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores,*
*á* FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes *se admite carga* para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías, x

**OCASIÓN**

**Subasta voluntaria**

Se vende, en subasta voluntaria, una Casa-Parador con grandes cocheras y cuadras, situado en Reinosa, calle Mayor, número 56, y perteneciente á los herederos de don José García *(Pepe Roque)*.

El acto ha de verificarseel día 2 de mayo, á las once de su mañana, en el escritorio de don Rafael Obeso.

Reinosa 1 de abril de 1897.

**LA GRAN BRETANA**
**Compañía, 22**

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. — Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal. x

**LAS TRES B. B. B.**

Desde el 1.º de mayo próximo se pondrán á la venta las altas novedades recibidas en esta casa para la temporada de verano.

Suplico á mi numerosa clientela no compren en casa alguna antes de poder apreciar los magníficos surtidos adquiridos en París, Londres y Lyon.

**JAIME RIBALAYGUA**
7, BLANCA, 7

**TALLER DE PIROTECNIA.-CUATROCAMINOS**
**de Victoriano Sánchez**

Hago saber á los señores sacerdotes de la provincia de Santander y á los Ayuntamientos de la misma, que desde hoy en adelante se venden los cohetes en el kiosko de la Dársena. Por gruesas, á 3 reales docena de dos tiros; idem de mecha de cartón, á 0,90 docena; idem de luces blancas, y de tres tiros, 1'25 docena.—Se trabaja en fuegos artificiales desde 100 pesetas hasta 3. Hace cinco años que estoy trabajando en esta ciudad para el comercio, y he determinado vender á precios del mismo.

**MR D'HERS**
TEACHER OF LANGUAGES ENSEICNEMENT PRATÍQUE

Clases desde las siete de la mañana á las seis de la tarde. Preparación para los exámenes. Especialidad francés é inglés hablado.

*San Francisco, 22, 1.º izquierda.* x

**5 DUROS**
**CAMA, COLCHÓN DE MUELLES**
*Y ALMOHADA*

**ESPEJOS, CAMAS,**
JERGONES DE MUELLES
SILLERIAS DE PAJA
REJILLA Y TAPIZADAS,
*muebles y otros artículos.*

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
**GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA**
AL CONTADO Y A PLAZOS
**desde UNA peseta semanal**

**V. ARALUCE**
**PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)**
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

**PROFESORA INGLESA**

Desea contar con algunas lecciones para establecerse desde el 1.º de mayo en esta capital. Posee también el francés y piano. Tiene buenas referencias.

Informarán en esta administración. 10—10

Alubias buenas y baratas; garbanzo fino de Castilla, garantizado; lentejas buenas; alubia blanca y de color, de Herrera, para sembrar arroz de Valencia; precios arreglados.

*Arcos de Botín, número 2.*—EUSTAQUIO CUBERO

**EL VALENCIANO**
Puer a la Sierra y esquina á la calle del Peso

Acaba de recibir un buen surtido de loza en color y en blanco. Hay vajillas en color, muy bonitas, á 37 pesetas, y en blanco en las mismas piezas, á 25 pesetas.

Hay también un surtido de cristal para mesa, á precios baratísimos.

**APARATOS ORTOPÉDICOS**
**A la clase médica y al público en general**

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de *hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.*,—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísimas ventajas sobre sus similares durante *cuarentu y cuatro años* y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.

En SANTANDER: calle de Hernán-Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5.

EIBAR: calle de Unzaga, número 2.

**OSTRAS**

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedente de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiadas con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez, en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena. dmv

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce
SANTANDER.



dónde dirigirla. Gabriel no había dicho dónde iba, y no se sabia dónde paraba; y ¡vaya usted á dirigir una carta á un hombre que se ignora dónde pára! Hasta entonces no había pensado en esta circunstancia indispensable. Gabriel podía haber vuelto á Sevilla, podía haber ido á Madrid, podía haberse dirigido á Barcelona; ¿á dónde, pues, dirigir la carta? Aun así y todo, se le ocurría al Padre Antonio la ingeniosa idea de escribir dos cartas más, y dirigir una á Barcelona, otra á Madrid y otra á Sevilla; pero no llevando más señas que el nombre del pobre músico, era lo mismo que echarlas en un pozo.

Con gran sentimiento renunció al recurso de la carta.

Hacía ya muy cerca de tres meses que Gabriel había salido del pueblo, ausentándose de la manera que sabemos; y en toda ese tiempo no se había recibido de él noticia alguna: parecía que se lo había tragado la tierra. La viuda y el P. Antonio empezaban á hacer de tan obstinado silencio muy tristes augurios.

¿Le habría sucedido alguna desgracia?



tas acordes y suaves de una música que llenaba el alma de dicha inefable, y á la vez cantaban voces invisibles himnos que no caben en las lenguas del mundo, y me parecía que respiraba una atmósfera pura, en que el aire tranquilo se hallaba perfumado por esencias desconocidas. Yo no sé dónde me encontraba; pero creía verme suspendida, como si tuviera alas, como si flotara en un mar de ondas impalpables. Si hay algo en la tierra con que comparar este sueño, que no acierta á retener mi memoria, le diré á usted que me pareció estar en la iglesia, en el momento en que se levanta el velo del tabernáculo y aparece la cuestodia entre el humo del incienso y los cantos del órgano. Eso que vemos despiertos, no es más que una sombra de lo que yo he visto dormida. Ha sido un sueño hermoso, y he sentido pena al despertarme.

La viuda no hizo más preguntas; y cuando el P. Antonio supo por ella lo que Rosalía había soñado, bajó humilde y silenciosamente la cabeza, como sometiéndose á los inescrutables designios de la Providencia, y después dijo:



pero Rosalía no se quejaba nunca; aseguraba no sentir dolor ni incomodidad ninguna; siempre se hallaba bien; cada día se encontraba mejor, mostrándose más cariñosa con su madre.

—Hija mía—le dijo un día la viuda:—esta noche has dormido poco.

—No—le contestó;—he dormido bien.

—Sí—replicó la madre,—has dormido; pero tu sueño no era tranquilo.

—Alguna pesadilla—dijo Rosalía:—yo no la recuerdo; al contrario, más bien tengo idea de un sueño muy agradable.

—¡Muy agradable!

—¡Oh! Sí.

—Pues, ¿qué has soñado?

—He soñado...

—?Qué?

Detúvose algunos instantes pensativa, como quien trata de precisar un vago recuerdo, y después dijo:

—Se ven en los sueños cosas inexplicables.

—Pero ¡bien! ¿Tú qué has visto?

—He visto una cosa semejante á una nube resplandeciente, y á sus pies se tendía el arco iris: llegaban á mis oídos acen-



No podían creer que los hubiera olvidado tan pronto.

En cuanto á Rosalía, observaba una conducta análoga; el nombre de Gabriel no había salido ni una vez siquiera de sus labios, y tampoco era posible en ella tan repentino olvido. Si había concebido la idea de una ingratitud; si, presumiendo, como era natural, la ausencia de Gabriel, la atribuía á la inconstancia de su corazón, era demasiado idgenua para no confiarle á su madre sus amargas sospechas. A lo menos, ¿no sentía curiosidad por saber la causa de tan misteriosa desaparición?... La misma reserva que advertía en su madre y en el P. Antonio, ¿no excitaban su interés? ¡Vamos! esto era inexplicable. y, por consiguiente, extraordinario.

Así pasaban los días, esperando la viuda y el P. Antonio una carta de Gabriel y una pregunta de Rosalía.

Aquel silencio iba siendo cada vez más embarazoso y más difícil de romper.

La madre observaba á su hija con penosa inquietud, lleno su espíritu de obscuros presentimientos.

M.E.C.D. 2017

# SERVICIOS PUBLICOS

*Correos*

El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12'30 de la tarde.

El de Bilbao, á las 9 mañana y sale á las 12'55 tarde.

*Certificados.*—De 8 á 11 de la mañana y de 3,30 á 7 de la tarde.

*Servicio de reja.*—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

*Valores declarados.*—Para recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

*América.*—Salida el 20 de cada mes. Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

*Ferrocarril del Norte*

*Trenes descendentes.*—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9'30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7'05 de la tarde.

*Trenes ascendentes.*—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 7'40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á la una de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6'10 de la tarde.

*Ferrocarril á Bilbao.*

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'45 mañana, y 4'20 tarde.

Para Marrón, á las 12'05 mañana.

Para Solares, á las 8'40 mañana, 12'30, 3 y 6'30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12'16 tarde y 8'50 noche.

De Marrón, á las 8'51 mañana.

De Solares, á las 7'57 y 11'38 mañana y 2'40 y 6'08 tarde.

*Ferrocarril Cantábrico*

*Santander Cabezon.*—Salidas á las 7'40 y 11 de la mañana, y á las 2'45 y 5'30 de la tarde

*Cabezón á Santander.*—Salidas á las 7'20 y 11'42 de la mañana y á las 2'14 y 5'15 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, tc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

*La Corconera*

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 3'30 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15; 9'30 y 12'15 de la mañana y á las 2'45 y 4'30 de la la tarde.

Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.


## SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
### DE BARCELONA

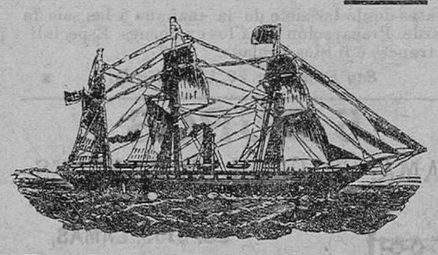

**Linea de las Antillas**

NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA**

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de mayo.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

**Linea de Filipinas**

*con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio de Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico) Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama*

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.

De Manila saldrá cada cuatro *jueves*, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

**EL VAPOR ISLA DE PANAY**

su capitán don Antonio Fernández. saldrá de Barcelona el 22 de mayo.

**Linea de Buenos Aires**

*Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo*

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**Linea de Fernando Poo**

*con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea*

**Linea de Marruecos**

*Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casa Blanca y Mazagán*

**EL VAPOR RABAT**

su capitán don Juan Bautista Ibargaray es el destinado á salir de Barcelona el 25 de mayo.

**Servicio de Tánger**

**EL VAPOR MOGADOR**

su capitán Manuel Rubio, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos donde servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores ANGEL R. PEREZ Y COMP.



## ¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovéchese el público, que ahora le toca!

¡¡El inglés decía «mí no tiene miedo, conia», y, un semipasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que sigue!

¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!

¡¡VEINTIUN DUROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!

¡¡¡CUATRO DUROS 3/4, lunas de primera para armarios!!!!

¡¡¡¡34 DUROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poqnita cosa más, esto es, la tapicería al alcance de los barrenderos!!!!

¡¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!!

Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sean.

Toda clase de muebles é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, *debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo* por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, quo compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.

Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal. x

**MANUEL LAINZ**

**San Francisco, 17—Santander**



## AACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

**Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888**

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

**Depositario: Doctor HONTAÑON**

HERNAN-CORTES, 2



## DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C.A

**COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS**

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clipsobombas, triadores y medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clico gín otros muchos aparatos.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**



## CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia. a

DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.



## PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficacísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahídos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja de 50 reales, 6 reales. 3

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía



## AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**

*40, calle de la Blanca, 40. SANTANDER* x

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

**Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.**

## AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUASDE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua mas higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminenie químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares. mjd

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,

**JULIO SEGOVIA**, Rubio, 16

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888



## EL RABIOSO DOLOR

DE

**MUELAS CARIADAS**

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, mediiabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de **Andrés y Fabiá**, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote. a



## SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ

COMPAÑIA ANONIMA.—CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

OFICINAS, TRAFALGAR, 1, MADRID

ACUMULADORES

SISTEMA "TUDOR"

PARA CENTRALES ELÉCTRICAS, TIPOS ESPECIALES PARA TRANVÍAS Y BARCOS

*con privilegio exclusivo para su fabricación en España*

Se garantiza su capacidad y buen servicio.
Se contrata su conservación durante diez años. d

**Venta y alquiler de contadores Aron y Thompson.**

**Limitadores automáticos de corriente.**

**Instalación completa y explotación de céntrales eléctricas.**

Agente en Santander: *Don Agustín Alfaro*, ingeniero, Méndez Núñez, 17.



## Vino tónico neurosténico del Dr. La Puente

Preparado con nuez de co a y fosfo-gliceratos; recomendado con muy buen éxito en la debilidad, inapetencia, anemia, extenuación, etc. a

BOTELLA, CUATRO PESETAS

Depósito en Santander: Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán-Cortés, 2.


— 412 —

¿Qué pasaba en el corazón de Rosalía?

Esta pregunta no alcanzaba nunca una respuesta satisfactoria.

La madre no fijaba una vez los ojos en su hija sin que ésta no recibiera las solícitas miradas de su madre con una sonrisa llena á la vez de dulzura y de tristeza.

Entre tanto, advertía con hondo sobresalto que la convalecencia se prolongaba de una manera alarmante; no comprendía cómo una enfermedad tan rápida había podido producir una convalecencia tan larga.

Este era otro misterio que llenaba de angustia el corazón de la madre.

¡Otro misterio! ¿Y por qué no había de ser el mismo?

Ello es qne Rosalía se desmejoraba visiblemente.

Sus grandes ojos negros habían adquirido un resplandor extraño, como si se reflejaran en ellos los rayos invisibles de una luz lejana.

Cuando alzaba los párpados levantando al cielo la mirada, parecía que su espíritu iba á escaparse.

— 413 —

Aquellos ojos siempre negrps, siempre grandes y siempre hermosos, eran entonces más hermosos, más negros y más grandes.

A la vez, los contornos de su boca habían adquirido una expresión de bondad indecible; sonreía con dulce tristeza, como si la pena que ocultaba en su alma estuviera exenta de toda amargura.

Si en el cielo hay tristezas, en la sonrisa de Rosalía se reflejaba alguna vaga sombra de las tristezas del cielo.

Cubría sus mejillas una palidez extrema; enflaquecían sus miembros delicados y poco á poco desfallecía su juventud, como si se sintiera abrumada por el peso de la vida.

Una tos pertinaz y frecuente había enronquecido el timbre de su voz, dando á su acento notas obscuras, notas lúgubres. Podría creerse que la vida, huyendo de su cuerpo, se había refugiado toda en su alma.

La viuda notaba estos estragos, que no podían ocultarse á sus ojos; llenos de la tierna solicitud que para con sus hijos ha puesto Dios en el corazón de las madres;

— 416 —

—Se le ha anticipado la visión de la dicha que le espera.

Y viendo que la viuda se deshacía en lágrimas, añadió:

—Señora, Gabriel lo ha dicho, y nosotros debemos repetirlo: ¡Dios lo quiere!

La viuda poseía el sublime valor que la fé infunde en las almas sencillas; pero sus ojos eran ojos mortales, y no podía contener en ellos el llanto cuando se hallaba sola y podía abandonarse al consuelo de las lágrimas.

El médico hacía frecuentes visitas á la enferma, y la madre había observado que entre el médico y su hija existía cierta secreta inteligencia: cambiaban miradas en las cuales parecía como que se decían algo; usaban medias palabras, cuyo completo sentido ellos solos entendían, y solían algunas veces hablar en voz tan baja, que era imposible oir lo que se decían.

Esto era singular, y la viuda no sabía á que atribuir este nuevo misterio.

La pobre madre, atribulada, no dormía, no descansaba, no vivía; espiaba en el semblante del médico los síntomas favorables ó adversos de aquella enferme-

— 409 —

las razones de la viuda—conviene sacar de aqui á Rosalía.

—He pensado en ello—añadió la viuda;—pero ¿está usted seguro de que no nos seguirá?

Estas discusiones se repetían siempre que la ocasión se presentaba; esto es, siempre que se hallaban solos, lo cual no dejaba de ser frecuente, porque Rosalía pasaba muchas horas en su cuarto.

El P. Antonio concibió la idea de escribirle á Gabriel una carta, dándole noticia de la enfermedad de Rosalía, y dejándole entender que las pretensiones del comandante no tenían pies ni cabeza, y que su ausencia los tenía á todos muy tristes.

Cogió la pluma, trazó una cruz sobre el papel, y comenzó su carta. Después de escrita, la leyó detenidamente, y quedó satisfecho de su contenido. Había estado feliz al escribirla, y quedó muy contento al leerla. Aquella carta iba en busca de una respuesta.

Cerróla, y al poner el sobre se quedó suspenso, porque, ¡ya se ve! no sabía á



M.E.C.D. 2017